

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 652

Impreso el día 26 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2016

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Cuarto** Congreso Iberoamericano de EMDR, a realizarse entre los días 28 de octubre y 1° de noviembre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Bianchi.** (2.167-D.-2016.)

2. **Durand Cornejo.** (4.131-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Iberoamericano de EMDR, a realizarse del 28 de octubre al 1° de noviembre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, el proyecto de resolución del señor diputado Durand Cornejo de tema similar; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el IV Congreso Iberoamericano de EMDR, a realizarse del 28 de octubre al 1° de noviembre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 20 de septiembre de 2016.

Ana C. Gaillard. – Berta H. Arenas. – Elia N. Lagoria. – Oscar A. Macías. – Jorge D. Franco. – Horacio Goicoechea. – María S. Carrizo. – Carlos D. Castagneto. – Silvia P. Frana. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Inés B. Lotto. – Leonor M. Martínez Villada. – Mariana E. Morales. – María F. Raverta. – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio. – Sergio J. Wisky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Iberoamericano de EMDR, a realizarse del 28 de octubre al 1° de noviembre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, el proyecto de resolución del señor diputado Durand Cornejo de tema similar. Luego de su estudio resuelve despacharlos favorablemente unificados en un solo dictamen.

Ana C. Gaillard.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el IV Congreso Iberoamericano de EMDR, que se desarrollará del 28 de octubre al 1° de noviembre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el IV Congreso Iberoamericano EMDR Trauma Psicológico, a desarrollarse entre los días 21 de octubre y 1° de noviembre de 2016, en el Centro Cultural Borges de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Guillermo M. Durand Cornejo.